Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 29 de noviembre de 2001

Expediente N° 8018/99

RES. C.D. Cs. Ex. N° 378/01

VISTO:

La nota elevada por la Dra. Ada Judith Franco (fs. 14), mediante la cual solicita designar como Profesora ad-honorem, a la Dra. Leonor Carrillo – Profesor Titular de la Universidad Nacional de Jujuy, para el dictado del curso de Post-Grado de la Maestría en Energías Renovables, "Energía de Biomasa II", entre los días 3 al 7 de diciembre de 2001;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, constituido en Comisión de Docencia, en su sesión ordinaria del día 28/11/01, resolvió por unanimidad aprobar lo solicitado;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Encomendar a la Dra. Leonor Carrillo – Profesora Titular de la Universidad Nacional de Jujuy, el dictado del Curso de Post-Grado sobre "Energía de Biomasa II", correspondiente al Plan de Estudios de la Maestría en Energías Renovables de esta Facultad, a dictarse entre el 3 al 7 de Diciembre próximo, en carácter de Profesora Invitada y sin remuneración.

ARTICULO 2°: Hágase saber a la Dra. Carrillo y al Comité Académico de Especialidad y Maestría de Energías Renovables. Cumplido que fuere, ARCHÍVESE.

NV
mxs

Lic. NICOLAS VISTAS
DIRECTOR ADM. ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs Exactas -

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS